



RESOLUCIÓN D.N.M. N° 473 -

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES A PROCEDER AL LLAMADO DE "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM - PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 02/2024 ID N° 449.684.**

Asunción, 19 de abril de 2024

**VISTO:** La Nota Dpto. de Bs. y Ss. N° 046/2024 de fecha 01 de abril de 2024 del Departamento de Bienes y Servicios, solicitando llamado a licitación para servicio de televisión por cable para las dependencias de la Dirección Nacional de Migraciones, para los ejercicios fiscales 2024 y 2025, acompañado del detalle de especificaciones técnicas; con providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), para iniciar los trámites del Llamado a Licitación para **"SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM - PLURIANUAL"**.

**CONSIDERANDO** conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, definen y establecen los procedimientos para la contratación en el sector público.

**Que, la Ley 6984/22 "De Migraciones"**, dispone en el artículo 82 Funciones del Director Nacional "... 10) Administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, y demás recursos establecidos en la presente Ley, ejerciendo la función de ordenador de gastos", "... 13) establece: "Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones".

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales  
EL ENCARGADO DE DESPACHO  
DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES**

**RESUELVE:**

Artículo 1° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones en la modalidad de **LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 02/2024**, de **"SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM - PLURIANUAL"** con ID N° 449.684.

Artículo 2° **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar el Llamado de **"SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM - PLURIANUAL"** con ID N° 449.684.

Artículo 3° **COMUNICAR**, a quien corresponda y cumplida, archivar.



*Letizia Zayas*  
Mgtr. Letizia Zayas  
Secretaría General Interina



*Favio R. Espinoza N.*  
Sr. Favio R. Espinoza N.  
Encargado de Despacho de la Dirección  
Nacional s/ Res. DNM N° 420 de  
fecha 09 de abril de 2024

